



Alangasí, 13 de septiembre de 2022

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 078

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día **jueves 15 de septiembre, a las 15:00**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de acta anterior
4. Informe de actividades de comisiones
5. Aprobación proyecto Ampliación Mercado de Alangasí
6. Varios
7. Clausura

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras

PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

Alangasí, 15 de septiembre de 2022

RAZON: Siento razón para los fines legales y administrativas pertinentes, que, por falta de quórum, no se realizó la Sesión Ordinaria de Junta Nro. 78, convocada en legal y debida forma para el jueves 15 de septiembre de 2022, a las 15:00, con ausencias injustificadas de 3 vocales, Lic. Henry Quimbiulco, Dr. Juan Mejía y Sra. Cecilia Vallejo. CERTIFICO. Alangasí, 15 de septiembre de 2022 ABG. PAULINA NATHALY JÁCOME CAMPOVERDE. SECRETARIA GADPRA.

Atentamente,



Abg. Nathaly Jácome
Secretaria GADPRA
172006606-5